

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

ESTAMENTO DE PROCURADORES.

PRESIDENCIA INTERINA DEL SR. D. ANTONIO POSADAS.

MARTES 29 DE JULIO DE 1834.

SUMARIO. Se abre la sesion á las diez y media.—Se lee y aprueba el Acta de la anterior.—El Estamento queda enterado de una comunicacion del Sr. Secretario de la Guerra, participando haber dispuesto S. M. se establezca guardia de oficial en cada Estamento á las órdenes de sus respectivos Presidentes.—El Estamento queda enterado de no poder presentarse D. Jacinto de Romarate en el Estamento, por hallarse mandando las fuerzas navales surtas en la costa de Bilbao.—Igualmente lo queda de no poderlo hacer el Sr. D. Antonio María Montenegro, por hallarse mandando el provincial de Pontevedra.—Asimismo lo queda de no poderse presentar los Sres. Zulueta, Valladares, Bonel y Orbe, Salas, Rey, Gonzalez, Bustos Tello, Paello y Ayarza, por hallarse enfermos.—Por último, lo queda de una comunicacion del Sr. Secretario de lo Interior remitiendo la planta de la Secretaría del Estamento.—Pasan á la comision de Poderes las exposiciones de los Sres. D. José Manuel Vadiello y D. Manuel Gutierrez de Caviedes, manifestando no tener las rentas suficientes para ejercer el cargo de Procurador.—Igualmente una comunicacion del Gobierno relativa á la eleccion de D. Francisco de Paula Vega.—Por último, pasa una exposicion de D. Francisco Mugraso é Iribarren, pidiendo se le exonere del cargo de Procurador por Navarra, á causa de su falta de salud.—Se leen y aprueban los dictámenes de la referida comision, admitiendo á los Sres. D. Juan de Toledo por Granada, Conde de Hust por Sevilla, y D. Vicente Vazquez Moscoso por la Coruña.—Se lee el dictámen de la misma no admitiendo al Sr. D. Pedro Alvarez de Sotomayor como Procurador por Córdoba, por no ser suya la renta que acredita, sino de su hija.—Discusion entre los señores Gonzalez Alonso y Lopez (D. Joaquin).—Se aprueba el dictámen.—Juran los Sres. Aguirre Solarte, Carrasco, Alvarez Pestaña, Acevedo y Vazquez Moscoso.—Se lee una comunicacion del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, participando haber nombrado Presidente del Estamento al Sr. Conde de Almodóvar, y Vicepresidente al Sr. D. Diego Medrano.—Alocucion del Sr. Presidente interino al entregar su sillón al propietario.—Alocucion de este al tomar posesion de su cargo.—A peticion del mismo se da un voto de gracias por unanimidad al Sr. Presidente interino.—Se nombra la comision de Contestacion al discurso de la Corona.—Jura el Sr. Toledo.—Invitacion del Sr. Presidente para que la comision nombrada active sus trabajos, y advertencia del mismo de que para la primera sesion se avisaria á domicilio.—Se levanta la sesion á las once y cuarto.

Se leyó en seguida un oficio del Sr. Ministro de Gracia y Justicia al Sr. Presidente interino del Estamento de señores Procuradores, en que manifestaba que S. M. la Reina Gobernadora en uso de sus facultades con arreglo al artículo 21 del Estatuto Real, se había servido nombrar de entre los cinco candidatos propuestos por el Estamento, al señor Conde de Almodóvar para Presidente del mismo, y al señor D. Diego Medrano para Vicepresidente.

El Sr. Posadas, Presidente interino, al entregar la Presidencia á su sucesor, dijo:

Señores: Llegó el momento tan sensible para mi corazón de separarme de mis amados compañeros.

Queriendo S. M. la Reina Gobernadora honrar la unánime elección del pueblo murciano para que yo le representase en el ilustre Estamento de Procuradores á Cortes, y la que esto mismo hizo de mí, el menor de sus individuos, para que le presidiera interinamente, se ha dignado nombrarme Prócer del reino. Es por demás manifestar á V. SS. toda la gratitud de que está penetrada mi alma por sus grandes bondades, de las que conservaré indeleble memoria para sacrificarme en su obsequio: suplicando que en continuación de ellas quieran disimular las faltas que haya tenido en el desempeño de tan grave como decoroso encargo, y apreciar la voluntad de complacerles aun cuando la ejecución no haya correspondido, según mis ardientes votos, á las lisonjeras esperanzas de V. SS.

El Sr. **PRESIDENTE** (Conde de Almodóvar): Quisiera en este momento manifestar á V. SS. mi agradecimiento por la buena voluntad que me han mostrado al designarme para una ocupación muy superior á mis débiles fuerzas; pero la resignación en que estoy de sacrificarme por las necesidades de mi patria, me hace someter con toda la decisión posible á lo que exijan de mí unos compañeros tan dignos de representar á esta nación magnánima. El primer uso que debo hacer de este honor es pedir al Estamento su voto gracias al digno Presidente interino, que con tanto acierto ha dirigido nuestros primeros trabajos. -

Así se acordó unánimemente. En seguida, y con arreglo al art. 46 del Reglamento, se nombró la comisión encargada para presentar la minuta de contestación al discurso del Trono, la cual se compondrá de los Sres. Procuradores Cano Manuel (padre), Acevedo, Díez Gonzales, Lopez, Laborda, Garcia Carrasco, Marqués de Someruelos, Abargues, y Miguel.